

Circular 1147-2020

Aunque no sea materia laboral, festejemos que:

Por voto unánime, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el día de hoy 11 de mayo de 2020, declaró inconstitucional la famosa “Ley Bonilla” (la ampliación del mandato para el que fue electo el Gobernador de Baja California Norte)

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”